



TÍTULO: El Informe integrado y su aplicación en el entorno financiero español.

Autor/a: Arkaitz Urdapilleta Irazu

Tutor/a: María Jesús Muñoz Torres

Fecha: 04 de junio del 2021

INDICE:

1. Introducción.....	1
2. Revisión de la literatura	2
3. Objetivo del análisis	9
4. Método	9
5. Variables consideradas para analizar el contenido del informe integrado.....	10
6. Muestra seleccionada	12
7. Cuadro de variables	12
8. Análisis de resultados	17
9. Conclusiones.....	30
9.1. Muestra	30
9.2. Estructura informe integrado y las directrices IIRC	30
9.3 Contenido informe integrado.....	31
9.4 Conclusión final	32
10. Propuesta.....	33
11. Bibliografía	35

1. Introducción

La información siempre ha sido un factor clave en el mundo financiero, la divulgación de la misma mediante informes ha sido una herramienta esencial para la comunicación entre las entidades financieras y los grupos de interés. Sin embargo, la rápida evolución de la sociedad ha provocado que la información pedida por los grupos de interés o “*stakeholders*” haya ido cambiando. El resultado de esta evolución ha sido que las empresas a lo largo de los años han ido ampliando el alcance de las divulgaciones multiplicando los informes relacionados con diversos ámbitos de la actividad de la organización. Entre otros, se han creado informes sobre cuestiones de marketing, sociales, medioambientales y de desarrollo sostenible, así como sobre el cumplimiento de los principios de gobierno corporativo y muchos otros. La multiplicación excesiva de las publicaciones corporativas, a menudo de gran tamaño, puede provocar a veces efectos contraproducentes. El informe integrado es por ahora el último peldaño de la divulgación de información por parte de las entidades financieras y un hito en su desarrollo. Sin embargo, cabe preguntarse si satisface adecuadamente las necesidades de información de un amplio abanico de partes interesadas. En consecuencia, surgen dudas sobre si dicho enfoque cumple su papel fundamental como herramienta universal de comunicación entre las entidades financieras y sus grupos de interés. El objetivo de este trabajo es considerar las ventajas y desventajas del informe integrado como herramienta de comunicación con las partes interesadas y seguir desarrollando el concepto. Analizando el marco legal actual se aportarán opiniones y datos sobre la actual divulgación de información, evidenciando la falta de consensos en cuanto a informes y su tipología.

Se valorará la como debe de ser la información divulgada y su forma tomando como referencia para ello la propuesta del IIRC (International Integrated Reporting Council), dejando en evidencia que tampoco es tan perfecto el modelo que estos proponen.

En el trabajo se hace un análisis de la literatura sobre el tema, un análisis de los informes integrados de una muestra de ocho entidades financieras, un análisis comparativo, se sacan conclusiones y por último se plantea una propuesta para intentar dar solución a los problemas planteados en el análisis.

2. Revisión de la literatura

No se puede hablar del informe no financiero sin nombrar a los “*stakeholders*”. Éstos, cada vez más, están demandando que la información divulgada por la entidad contenga aspectos financieros, sociales y medioambientales (Stewart, 2015 pp. 58-63). Estas peticiones de divulgación de la información las están creando diferentes agentes, cada uno por su cuenta, intentando así determinar cuál es la mejor forma de presentar la amplitud de la información exigida, incluyendo información financiera y no financiera relevante para los “*stakeholders*”. La calidad exigida a esta información debe ser alta, ya que en base a esta información los “*stakeholders*” están tomando decisiones (Rupley et al., 2017, pp. 172-176).

Este cambio de criterio, es decir, de querer solo información financiera a pedir información no financiera, forzado por los grupos de interés a finales del siglo XX crea un movimiento que cada vez da más valor a la transparencia en la divulgación. Con carácter voluntario, las empresas empiezan a presentar informes de sostenibilidad, con el objetivo de saciar las demandas de los grupos de interés (Fernández y Ramón, 2013), mostrando así una visión más detallada de la realidad. En la década de 1990, el método de presentación de informes de la triple cuenta de resultados propuesto por (Elkington, 1998) cita componentes económicos, sociales y medioambientales de forma conjunta. A diferencia de los informes tradicionales, que tienen en cuenta los ingresos netos como indicador de rendimiento, es decir solo tienen en cuenta la parte financiera de la empresa, esta nueva propuesta incluye un concepto de informe multidimensional que suma a la información financiera el rendimiento social y medioambiental.

En un principio, la forma de presentar esta información fue hacerlo de forma separada, en un informe se detallaba la información financiera y en el informe de sostenibilidad la información no financiera demandada por los “*stakeholders*”. Esta forma de divulgación tiene lagunas en la información, no dejando claros los aspectos claves de la organización y su impacto futuro (Jensen y Berg, 2012).

El informe integrado se presenta como solución a todos los problemas de la divulgación de información de las empresas, existen estudios que abordan la aplicación práctica de esta herramienta de divulgación (Lodhia, 2014; Stubbs y Higgins, 2012) y la participación de los grupos de interés en la elaboración de los informes (Kaur y Lodhia, 2018). Sin proporcionar pruebas empíricas, (De Villiers y Sharma, 2017) teorizan que los informes integrados deberían conducir a más

divulgaciones sociales que los informes no integrados. Sin embargo, el Marco de IIRC requiere un informe conciso centrado únicamente en los aspectos materiales, lo que puede llevar a los buenos informadores sociales a revelar menos tras la adopción de las IIRC. El IIRC es mucho más claro en plantear su enfoque estratégico orientado hacia los accionistas:

“El principal propósito de un reporte integrado es explicar a los proveedores de capital financiero cómo una organización crea valor en el tiempo” (International Integrated Reporting Council, 2013).

Dejando una posición claramente orientada a los *“shareholders”*, por ello puede ser una buena base para crear un marco legal para la divulgación de información. Aunque habría que matizar la inclusión en el valor de la empresa de todos los *“stakeholders”*.

Centrando el marco legal actual que ocupa el tema de la información no financiera y su divulgación, de aquí en adelante hablaremos de informes no financieros refiriéndonos a la información sobre el rendimiento social y medioambiental. La regulación de los informes no financieros por parte de la Unión Europea se produce a partir de 2013, siendo la directiva 2013/34/UE del parlamento europeo y del consejo (Unión Europea, 2013) donde se empieza a hablar de la divulgación de información no financiera e información de otra índole de grandes empresas. El trabajo de la UE en este campo tiene como resultado final la directiva 2014/95/EU (Unión Europea, 2014), que ha sido ya traspuesta a todas las regulaciones nacionales.

Esta directiva establece la obligación para las grandes empresas que son entidades de interés público con más de 500 empleados de incluir en su informe de gestión una declaración no financiera. En la evaluación de impacto que acompaña a la propuesta de Directiva la Comisión Europea explica que, para cumplir con su responsabilidad social, las empresas deben contar con un proceso para integrar las consideraciones financieras y no financieras en sus operaciones comerciales y en su estrategia principal, en colaboración con sus partes interesadas.

La definición de la Unión Europea para la Responsabilidad Social Corporativa es: *“la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”* (Parlamento Europeo. Consejo Europeo de Lisboa 2000).

En estos informes se identificaron 4 áreas de análisis como objetivo a tratar: medioambiente, problemas sociales y de empleados, derechos humanos, soborno y corrupción. Para dar respuesta a estas cuestiones se requiere que las empresas divulguen información sobre su modelo de negocio, políticas, resultados, gestión de riesgos y otros puntos de interés relevantes de su actividad.

En resumen, con el enfoque de información adoptado, la Unión Europea busca inducir un cambio hacia una mejor prevención de los impactos negativos sobre los derechos humanos en las empresas informantes.

La directiva, sin embargo, no introduce ni requiere el uso de un estándar o marco de información no financiera concreto, tampoco impone requisitos de divulgación detallados, ni listas de indicadores y sus procesos de cálculo.

Para conseguir información sobre estas cuatro áreas de análisis la directiva propone cinco directrices a seguir que deben aparecer en todos los Estados no financieros, que son las siguientes:

1. Breve descripción del modelo de negocio de la empresa.
2. Descripción de las políticas que se aplican en las 4 áreas de análisis.
3. Los resultados de esas políticas.
4. Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades de la empresa.
5. Indicadores clave de resultados no financieros.

Los informes financieros creados al amparo de esta directiva han sido criticados por su falta de credibilidad, considerándose frecuentemente no transparentes (Michelon, 2011), de poca calidad y de difícil comparabilidad entre ellos (Timothy Coombs & Holladay, 2013). Distintas organizaciones sociales critican que la aplicación de la actual Directiva de Información No Financiera (Non financial report directive, NFRD) por parte de las empresas no cumple las expectativas. La organización europea Finance Watch, que es el principal contra-lobby financiero de la sociedad civil en Europa, ha publicado su respuesta al proceso de consulta que ha terminado en junio de 2020 (Finance-Watch 2020). El Observatorio de Responsabilidad Corporativa, que está constituido por un grupo de ONGs, sindicatos y asociaciones como Cáritas Española, Intermón Oxfam, Economistas sin Fronteras, Setem, Ingeniería sin Fronteras, Equipo Nizkor, Fundación Ipade, la Confederación de Consumidores y Usuarios, y Comisiones Obreras, reclama que esta directiva se revise.

Hoy en día la creación de informes no financieros es una práctica habitual entre las medianas y grandes empresas de todo el mundo (The KPMG Survey of Corporate Responsibility Reporting 2017). La información proporcionada por las empresas en estos informes separados suele ser de difícil comprensión, reduciendo así su valor para la toma de decisiones, y, paralelamente elevando el riesgo de que estos informes no sean eficaces y sirvan más bien como herramientas de relaciones públicas (Cho y Patten, 2007), (Mahoney, Thorne, Cecil y LaGore, 2013), o de marketing verde. Otro de los riesgos que evidencia la literatura es la sobrecarga de información (Stawinoga y Velte, 2017).

Una pequeña aproximación al mundo de la información no financiera deja claro la diversidad que existe en el modo de su divulgación, con diferentes estándares y guías, una de las herramientas más utilizadas es la de la Global Reporting Initiative (GRI) basada en la "triple bottom line", es decir engloba la información en aspectos económicos, sociales y medioambientales, basándose ante todo en un diálogo continuo con los "*stakeholders*" (Glavas y Mish, 2015; Jackson, Boswell y Davis, 2011). Se han ido uniendo al barco de la información no financiera diferentes iniciativas como: UNGC (UN Global Compact), Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, IPIECA (International Association for Environmental Conservation in the Oil Industry), CDP (previously the Carbon Disclosure Project) y la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures TFCF (SDG Compass, 2015; Global Reporting Initiative, 1997), the International Integrated Reporting Council Framework (IIRC, 2013; Stawinoga y Velte, 2017) y los SDGs Compass Guide (SDG Compass, 2015) .

En este escenario de dispersión de estándares y guías, en 2010, como solución a estos problemas, una coalición mundial de reguladores, inversores, empresas, organismos de normalización, contables, académicos y ONG-s promueve la comunicación sobre la creación, la preservación y la difusión del valor como el siguiente paso en la evolución de la información empresarial, comúnmente denominado como The International Integrated Reporting Council (IIRC). El objetivo de este consejo es integrar toda la información emitida por las organizaciones en un breve informe que abarque cuestiones como la estrategia, la información prospectiva y cuestiones económicas, medioambientales, sociales y de gobierno (International Integrated Reporting Council. International IR Framework. 2013). Esta coalición concluye que los informes integrados y el pensamiento integrado, así como el enfoque en la creación de valor, deben ser la próxima etapa de la evolución de los informes corporativos (Stubbs, W. y Higgins, C. 2014) (Oliver, J. y Vesty, G.; Brooks, A. 2016).

Según el IIRC, el informe integrado consigue que la divulgación sobre cómo la estrategia, el gobierno, el rendimiento y las perspectivas de una organización conducen a la creación de valor a corto, medio y largo plazo (International Integrated Reporting Council. International IR Framework. 2013). Aunque los proveedores de capital financiero son los principales usuarios de los informes integrados, este debe estar diseñado para beneficiar a todas las partes interesadas, incluidos los empleados, clientes, proveedores, socios comerciales, comunidades locales, reguladores y responsables políticos interesados en la capacidad de una organización para crear valor a lo largo del tiempo. El objetivo principal de los informes integrados es mejorar la responsabilidad y la administración con respecto a la amplia base de seis tipos de capital (financiero, manufacturado, intelectual, humano, social y relacional y natural).

A través de este enfoque, los informes integrados están diseñados para apoyar el pensamiento integrado, la toma de decisiones y las acciones que se centran en la creación de valor sostenible para las partes interesadas (Di Donato D., Bordogna R. y Busco C., 2013).

La misión del IIRC es crear un marco de información financiera mundialmente aceptado que reúna información financiera, medioambiental, social y de gobierno en un formato claro, conciso, coherente y comparable para ayudar a las empresas a tomar decisiones sostenibles y permitir a todos los grupos de interés entender cómo está actuando realmente una organización (Di Donato, Bordogna y Busco, 2013). Las empresas, en cuyas gestiones se encuentren fraudes y comportamientos poco éticos, necesitan reajustarse para poder inculcar la creación de valor y el vínculo entre los seis capitales antes citados. El informe del IIRC de 2014 clasificó los beneficios de la adopción de los informes integrados en tres categorías. La primera, las organizaciones que están trabajando en su primer informe integrado descubren que hay una mejor colaboración interna entre los departamentos, ya que estos no operan independientemente, lo que se traduce en productividad y eficiencia. Los indicadores clave de rendimiento se ajustan más a las cuestiones materiales para mejorar la gestión del rendimiento. Se aplica el pensamiento y la reflexión sobre una estrategia bien integrada. También es evidente que existe un mayor apoyo por parte de la dirección de la empresa.

En la segunda categoría, las organizaciones que han publicado sus informes integrados por primera vez han mejorado la creación de valor, gracias a una profunda reflexión sobre la estrategia, los productos y los resultados, siendo así más fácil

centrarse en la creación de valor y redefinir lo que es bueno para la organización (Pilot, 2016).

Por último, en la tercera categoría, las organizaciones que han publicado informes integrados durante dos años o más experimentaron una clara comprensión del vínculo entre la información no financiera y los resultados financieros. Sacando como conclusión como proporciona una mejor imagen del valor total generado para la sociedad y que fomenta la buena voluntad de los grupos de interés y la capacidad de recuperación de la organización. Los grupos de interés de estas organizaciones recibieron una mejor visión de los modelos de negocio y las perspectivas de rendimiento a largo plazo. Sus decisiones internas mejoraron a medida que la información y la comprensión de la creación de valor fueron aumentando (Pilot, 2016).

A pesar de los beneficios demostrados, Gibassier, Rodrigue, y Arjaliès, (2018) ponen de manifiesto que las compañías perciben el Reporte Integrado como un “mito racional”, tomando esta forma de divulgación como algo casi inalcanzable, ya que sería capaz de enseñar el valor de la compañía en un marco global. Por esto muchas empresas ante la forma del informe integrado sugerido por el IIRC, implementan sus propias versiones del informe creando así diferentes tipos de informes, los cuales siguen siendo difíciles de unificar y comparar.

Al haber diferentes tipos de informes integrados, la información que revelan los mismos es parcial y de baja autocrítica. Con todo esto, los informes integrados disminuyen los aspectos negativos, priorizando los resultados positivos, ya que estos mejoran la imagen de la compañía (Soumaya, Talbot, y Boiral, 2018).

Las investigaciones recientes muestran una tendencia en las empresas situadas en la Unión Europea a sustituir el informe de sostenibilidad independiente por un informe integrado (International Integrated Reporting Council. International IR Framework. 2013). Relacionado con esta tendencia, incluso las organizaciones del sector público han empezado a adoptar los informes integrados para mejorar su difusión de la información no financiera (Biondi y Bracci, 2018).

El objetivo de este informe integrado debe ser el crear un informe único, claro y coherente, que prescindiera de la presentación de numerosos documentos con contenidos diversos, aislados y estáticos, convirtiéndose en la hoja de ruta para la rendición de cuentas ante los inversores y grupos de interés (Jensen y Berg, 2012, pp. 299-316; Rowbottom y Locke, 2015; Ioana y Adriana, 2014).

Una vez definido el objetivo del informe integrado, definiremos sus funciones. Los informes corporativos tienen dos funciones: información y transformación. La función de información se refiere al deber de los informes corporativos de proporcionar a los receptores de la información que necesitan para tomar una decisión informada sobre la conveniencia de si deben realizar transacciones con la empresa y, en caso afirmativo, en qué condiciones. En el contexto de la información corporativa, estas contrapartes incluyen a los proveedores de capital, como de deuda, así como a los proveedores, clientes, empleados y reguladores que están interesados en asegurar que esta información sea precisa y se facilite en el momento oportuno. La función de información es "unidireccional", ya que la empresa proporciona la información y la contraparte toma su decisión, pero sin intención de influir en el comportamiento de la empresa. En cambio, la función de transformación implica la retroalimentación de la contraparte con la intención de cambiar la empresa (Eccles y Serafeim, 2015).

Esto plantea un dilema importante. Los informes financieros se centran más en la función de información y los informes de sostenibilidad en la función de transformación. Los informes integrados son un intento de cumplir ambas funciones. Es difícil abordar este dilema de forma empírica, ya que no existe ninguna normativa bien definida sobre lo que constituye un informe integrado. Sin embargo, se podrían obtener algunas ideas preliminares mediante estudios de casos en profundidad para determinar si las empresas consideran que estas funciones representan compensaciones o si buscan formas de obtener lo mejor de cada una. Estas ideas serían útiles para cualquier normativa futura, de modo que la función de información no se consiga a costa de sacrificar totalmente la función de transformación. Tomando así como uno de los ejes más importantes para el posible cambio de sistema económico la divulgación y estándares de información (Eccles y Serafeim, 2015). Se sugiere en este artículo más líneas de investigación en torno a la divulgación como herramienta para el cambio económico.

3. Objetivo del análisis

El análisis realizado tiene el objetivo principal de examinar las diferencias existentes entre las propuestas conceptuales del IIRC y lo que en estos momentos las entidades entienden por información integrada. Se intenta dimensionar y contextualizar la distancia entre la definición conceptual de informe integrado y lo que los elaboradores de la información entienden como tal.

Las conclusiones podrán aportar datos sobre las desviaciones fundamentales en las que caen las entidades seleccionadas, intentando dar una solución argumentada para la normalización de la forma que deben tener los informes integrados así como su estructura para su correcta comprensión y comparabilidad.

4. Método

En base a la revisión de la literatura sobre el informe integrado se hace un estudio de una muestra de ocho entidades bancarias sobre su informe integrado y grado de cumplimiento con las directrices del IIRC.

Para llevar a cabo el estudio se han afrontado las siguientes fases:

- a. Estudio del “*The International IR Framework*” del IIRC con el objeto principal de identificar y formular en una tabla de la manera más precisa posible las variables o contenidos básicos del Informe Integrado.
- b. Seleccionar una muestra de entidades bancarias con el Informe Integrado 2019 publicado.
- c. Elaboración de un cuadro de variables/contenidos que bajo una escala de Likert (1 a 5) permita evaluar a las entidades previamente elegidas.
- d. Evaluación de la muestra seleccionada bajo dicha escala de Likert definida.
- e. Análisis de resultados.
- f. Elaboración de conclusiones
- g. Propuesta

Una escala Likert es un tipo de escala ordinal comúnmente utilizado en encuestas para la investigación, desarrollada en 1932 por el sociólogo *Rensis Likert*. Se trata de una escala fácil y rápida de construir, ajustando en la escala las variables clave necesarias para poder llevar a cabo el análisis posterior. Al parametrizar las variables estrictamente es posible esperar menos ambigüedad en las respuestas, facilitando así el análisis de las mismas. Se ha tratado de mantener la objetividad máxima aunque puede haber algún sesgo porque es imposible ser totalmente objetivo. Esta limitación

se podría reducir incorporando más investigadores en el proceso de análisis para que si se produce algún disenso en el análisis, este disenso se podría aclarar con más investigadores centrando así el resultado más objetivamente.

5. Variables consideradas para analizar el contenido del informe integrado

Analizando las directrices del “*The International IR Framework*” se recoge en un capítulo específico llamado “contenidos” en este capítulo se diferencian seis apartados indispensables que debe abordar un informe integrado:

- Descripción general de la organización y su entorno externo.
- Gobierno Corporativo.
- Modelo de negocio.
- Riesgos y oportunidades.
- Estrategia y asignación de recursos.
- Desempeño.
- Perspectivas.
- Bases de preparación y presentación.
- Orientación general de presentación de informes.

De los apartados diferenciados se ha indagado en cada uno con el objetivo de obtener un conjunto de variables específicas las cuales nos puedan dar los datos lo más concisos posibles de la realización y veracidad del contenido del informe integrado.

Estas variables se recogen en la siguiente tabla (Tabla 1):

Descripción general de la organización y su entorno externo	Definición de la cultura, la ética y los valores de la organización
	Información clave cuantitativa
	Factores significativos que afectan al entorno externo, y la respuesta de la organización a dichos factores
	Identificación de los “ <i>stakeholders</i> ”
Gobierno corporativo	Definición del organigrama
	Mapa procesos de toma de decisiones estratégicas
	Remuneración ejecutivos
Modelo de negocio	Fuente de entrada de capitales
	Descripción actividades de negocio
	Descripción de sus productos y su elaboración
Riesgos y oportunidades	Resultados
	Evaluación riesgos de la entidad
	Evaluación oportunidades entidad
	Las medidas específicas para mitigar o gestionar los riesgos clave

Estrategia y asignación de recursos	Definición de la visión
	Definición/identificación de los objetivos estratégicos
	Identificación de estrategias de diferenciación/Ventajas competitivas
	Plan sostenibilidad a largo plazo
Desempeño	Resultados capital financiero, medición y comparativa
	Resultados capital social, medición y comparativa
	Resultados capital medio ambiental, medición y comparativa
	KPIs que combinen las medidas financieras con otros componentes
Perspectivas futuras	Las expectativas de la organización sobre el entorno externo
	Plan estratégico basado en las tres líneas
	Objetivos basados en KPI sociales y medio ambientales
Bases de preparación y presentación	Un resumen del proceso sobre la determinación de la materialidad de la organización
	Una descripción de cómo se determinó el alcance
	Métodos utilizados para cuantificar o los asuntos materiales

A parte de los datos técnicos y fundamentales del informe integrado propuesto por el IIRC, efectuare un pequeño análisis de la forma de presentar el informe incluyendo estas variables:

OBSERVACIONES SOBRE FORMA
Numero paginas
Facilidad para encontrar el informe
Sigue la estructura del IIRC
ESTANDARES UTILIZADOS
NAVEGACION POR EL PDF

Para documentar la primera variable se cuantificara el número total de páginas del documento correspondiente al informe integrado de cada entidad. En la segunda variable se evaluara como ha sido la búsqueda en internet del informe integrado analizado. La tercera variable se ceñirá a la forma que propone el IIRC, es decir, si sigue ese índice de contenidos antes mencionado o no. En la variable de los estándares se documentará que estándares se han utilizado para la elaboración del informe. Por último se determinara el grado de manejabilidad del PDF descargado.

6. Muestra seleccionada

La muestra de las entidades financieras sobre las que se ha efectuado el análisis la han constituido 8 entidades, de las cuales 5 entidades son las más importantes de España que a fecha del análisis (Abril del 2021) tenían publicados sus informes integrados del 2019, después se ha elegido dos entidades de menos peso específico para observar las diferencias que pudiera haber y por último se ha elegido a una entidad que se autodenomina sostenible y ética.

Estas son las entidades elegidas:

- a- BBVA
- b- BANCO SABADELL
- c- BANCO SANTANDER
- d- CAIXA BANK
- e- BANKIA
- f- CAJA RURAL NAVARRA
- g- LABORALKUTXA
- h- TRIODOS BANK

7. Cuadro de variables

Una vez concretadas las variables a analizar y estar estas debidamente estructuradas con la muestra de entidades ya mencionada se procede a relacionar las variables en un cuadro. En este cuadro se recogerán los valores del análisis aquí descrito con la escala Likert. Los valores que se han definido para el análisis han sido los siguientes:

Valor 1: La información no aparece en el informe integrado.

Valor 2: La información que aparece en el informe integrado es poco precisa y está demasiado dispersa.

Valor 3: La información que aparece en el informe integrado es bastante precisa pero está dispersa.

Valor 4: La información que aparece en el informe integrado es bastante precisa y está estructurada.

Valor 5: La información que aparece en el informe integrado es precisa y esta adecuadamente estructurada.

De manera sistemática se efectuó el análisis de los informes integrados seleccionados con el fin de asignar un valor a cada variable creando así una tabla con datos sobre la relación entre variables y datos. (Tabla 2).

Después de acabar de introducir los valores en el cuadro se procedió al cálculo de los promedios de la muestra, en base a los cuales se realizó el estudio de resultados.

Tabla 2: Relación entre variables y datos

ENTIDADES VARIABLES	BBVA	BANCO SABADELL	BANCO SANTANDER	CAIXA BANK	BANKIA	CAJA RURAL NAVARRA	LABORAL KUTXA	TRIODOS BANK
Descripción general de la organización y su entorno externo	3,25	3,50	4,75	4,00	3,50	3,25	4,00	4,50
Definición de la cultura, la ética y los valores de la organización	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	5,00
Información clave cuantitativa	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Factores significativos que afectan al entorno externo, y la respuesta de la organización a dichos factores	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Identificación de los "stakeholders"	1,00	1,00	4,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00
Gobierno corporativo	2,67	2,67	3,00	3,00	2,67	2,67	1,33	3,00
Definición del organigrama	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	1,00	4,00
Mapa procesos de toma de decisiones estrategicas	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Remuneración ejecutivos	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00
Modelo de negocio	3,75	3,75	3,75	3,75	2,75	3,25	2,50	4,00
Fuente de entrada de capitales	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00
Descripción actividades de negocio	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	3,00	4,00

Descripción de sus productos y su elaboración	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Resultados	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	5,00	5,00
Riesgos y oportunidades	3,00	3,00	4,00	4,33	2,33	2,00	2,67	4,00	4,00
Evaluación riesgos de la entidad	3,00	3,00	4,00	5,00	2,00	2,00	3,00	4,00	4,00
Evaluación oportunidades entidad	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	2,00	4,00	4,00
Las medidas específicas que se están tomando para mitigar o gestionar los riesgos clave	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00
Estrategia y asignación de recursos	3,00	3,25	4,25	3,25	2,75	2,25	3,00	4,25	4,25
Definición de la visión	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Definición/identificación de los objetivos estratégicos	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00
Identificación de estrategias de diferenciación/Ventajas competitivas	3,00	4,00	4,00	4,00	2,00	1,00	3,00	4,00	4,00
Plan sostenibilidad a largo plazo	1,00	1,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	5,00
Desempeño	2,75	2,75	3,50	2,75	2,25	2,75	1,50	3,75	3,75
Resultados capital financiero, medición y comparativa	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00
Resultados capital social, medición y comparativa	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	2,00	4,00	4,00
Resultados capital medio ambiental, medición y comparativa	2,00	2,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	4,00	4,00
KPIs que combinen las medidas financieras con otros componentes	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00

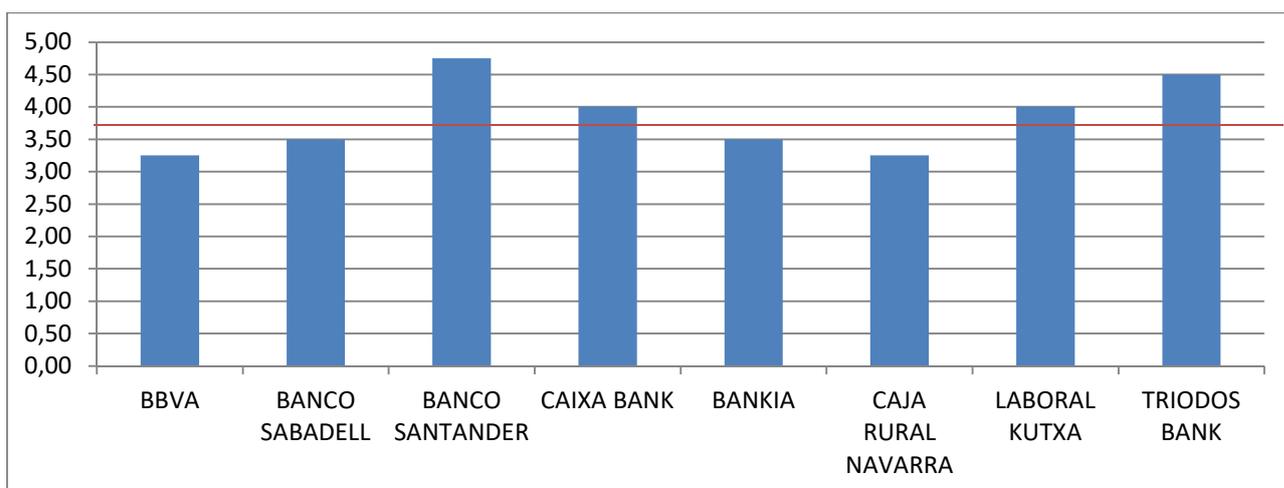
Perspectivas futuras	2,33	3,00	3,33	3,00	2,00	1,00	1,00	3,33
Las expectativas de la organización sobre el entorno externo	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	5,00
Plan estrategico basado en las tres lineas	1,00	3,00	4,00	3,00	4,00	1,00	1,00	4,00
Objetivos basados en KPI sociales y medio ambientales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Bases de preparación y presentación	1,67	1,67	2,00	1,67	1,33	1,00	1,00	2,00
Un resumen del proceso sobre la determinación de la materialidad de la organización	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00
Una descripción de cómo se determinó el alcance	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00
Métodos utilizados para cuantificar los asuntos materiales	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	1,00	1,00	2,00

8. Análisis de resultados

Los resultados que se analizan son los siguientes:

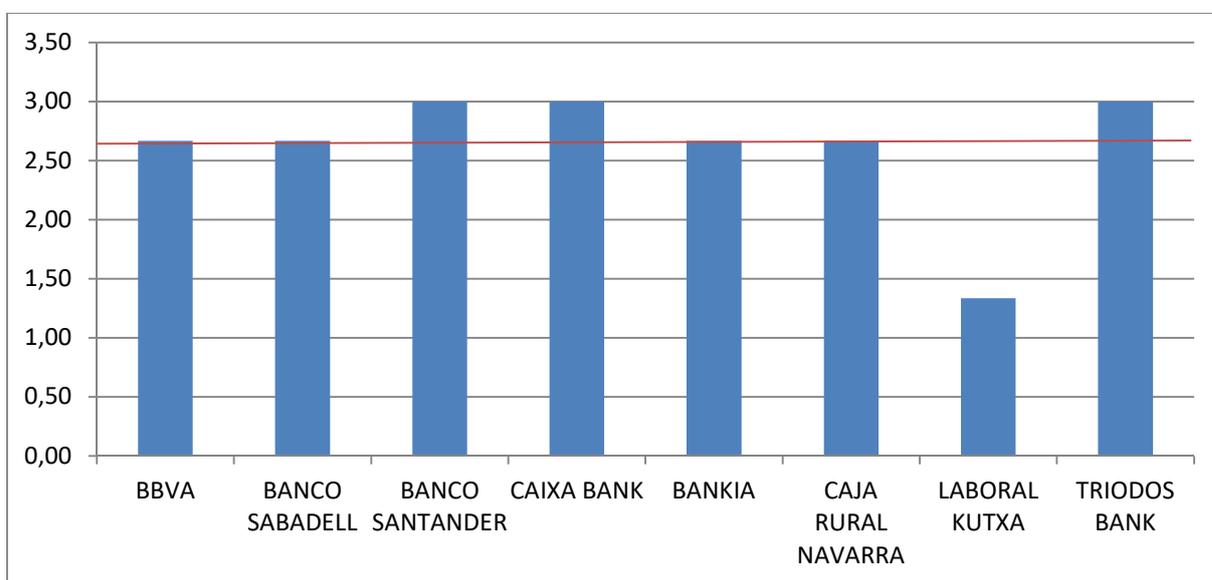
- A- Descripción general de la organización y su entorno externo. El gráfico 1 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- B- Gobierno corporativo. El gráfico 2 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- C- Modelo de negocio. El gráfico 3 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- D- Riesgos y oportunidades. El gráfico 4 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- E- Estrategia y asignación de recursos. El gráfico 5 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- F- Desempeño. El gráfico 6 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- G- Perspectivas futuras. El gráfico 7 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- H- Bases de preparación y presentación. El gráfico 8 enseña el promedio de este bloque y su calificación por entidad.
- I- Promedio del conjunto de variables. La tabla 3 enseña todos las valoraciones con sus promedios
- J- Clasificación de las entidades según promedio total. Gráfico 9.
- K- Clasificación de Los bloque de variables según promedio total. Gráfico 10.
- L- Análisis forma y estructura del informe. La tabla 4 enseña los datos en cuanto a las variables de formato que hemos elegido.

Gráfico 1. Descripción general de la organización y su entorno externo



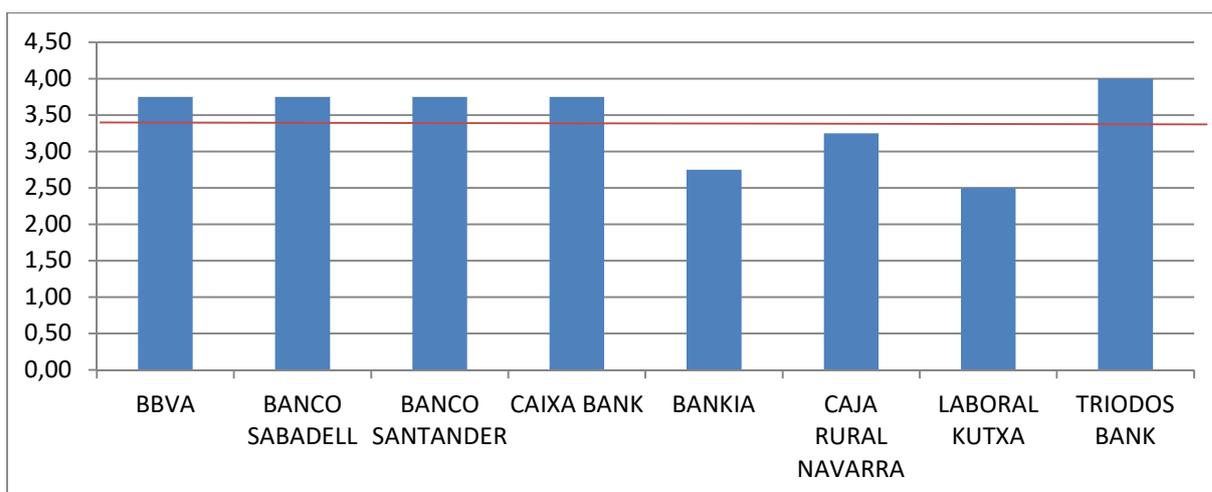
Se trata de información que todas las entidades la incorporan en sus informes integrados, aunque en algunas ocasiones esta información se puede encontrar dispersa y muchas veces repetida, el factor condicionante de la valoración ha sido la dispersión de la información a lo largo del informe integrado. La línea marca el promedio de las valoraciones en este bloque viendo claramente que hay cuatro entidades que superan el promedio dando una información detallada y estructurada.

Gráfico 2. Gobierno corporativo



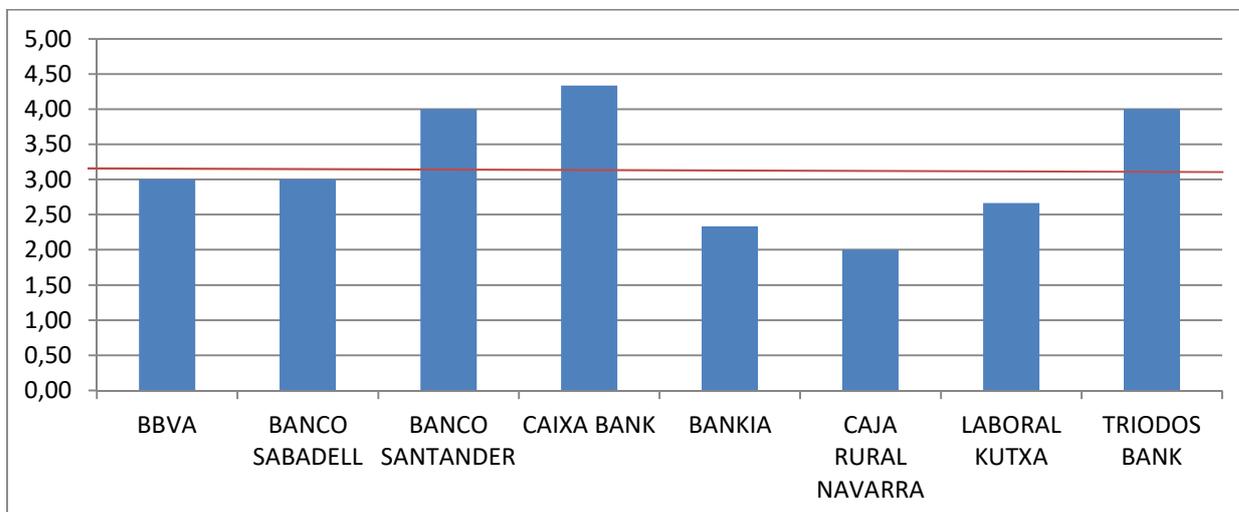
En este gráfico se observa como en este bloque tenemos una laguna de información que en este caso se trata del mapa de procesos en la toma de decisiones, ninguno de los informes ha detallado este mapa.

Gráfico 3. Modelo de negocio



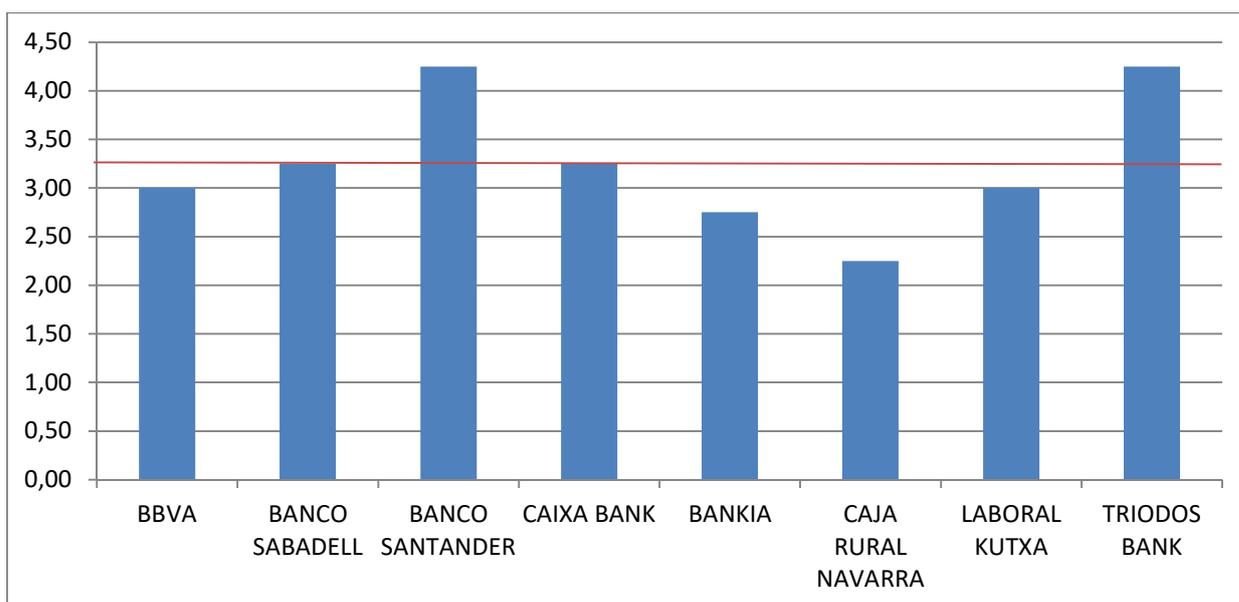
Se trata del apartado donde todas las entidades están más cerca entre ellas, se trata de información sobre ellas mismas y aquí al ser todas del mismo sector incluyen la misma información mayoritariamente. Hay dos entidades que no informan tan detalladamente como las demás. Esto hace que baje el promedio general en este bloque.

Gráfico 4. Riesgos y oportunidades



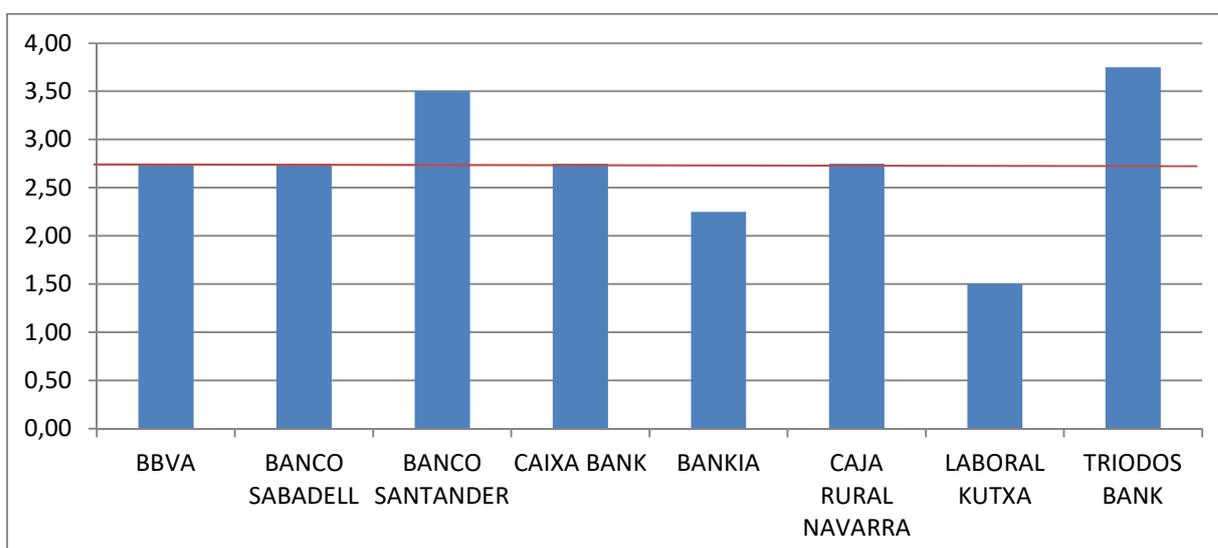
En este bloque cabe destacar que todas las entidades vislumbran claramente los riesgos pero solamente tres indican en sus informes como dan soluciones propias a estos riesgos así como sugiriendo oportunidades de mejora ante esta coyuntura. Las entidades que están por debajo del promedio centran la mayoría de sus recursos y análisis de riesgos en el mantenimiento de clientes y fidelización de los mismos no buscando oportunidades en el mercado externo o por lo menos no diciéndolo explícitamente en su informe.

Gráfico 5. Estrategia y asignación de recursos



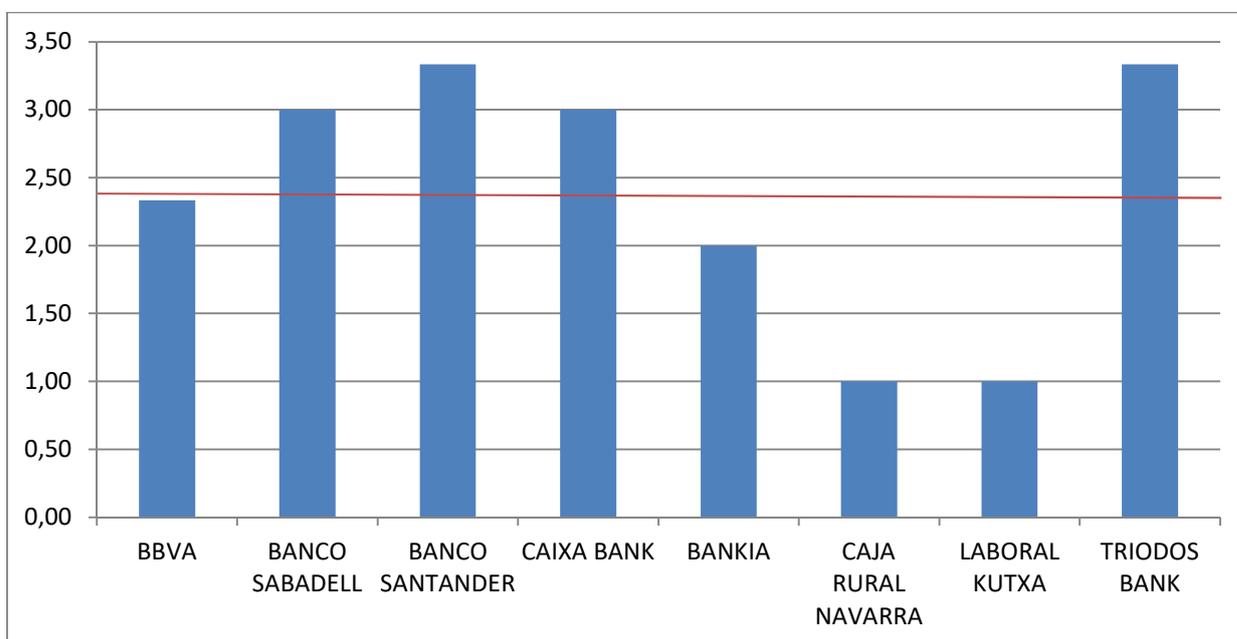
En la emisión de información sobre la estrategia, la mayoría de las entidades nos remiten a su plan estratégico general, el cual no está detallada en el informe, además la mayoría de las entidades tienen una estrategia general y una de las líneas de esa estrategia la utilizan para dirigirla hacia acciones sobre la sociedad, medio ambiente y buenas prácticas gubernamentales. Las dos entidades más valoradas ofrecen un plan de sostenibilidad a largo plazo, ya que esta sostenibilidad la tienen integrada dentro de su estrategia global, haciendo así que todas las acciones alineadas con la estrategia están basadas en valores adecuados de sostenibilidad, sociales y medio ambientales.

Gráfico 6. Desempeño.



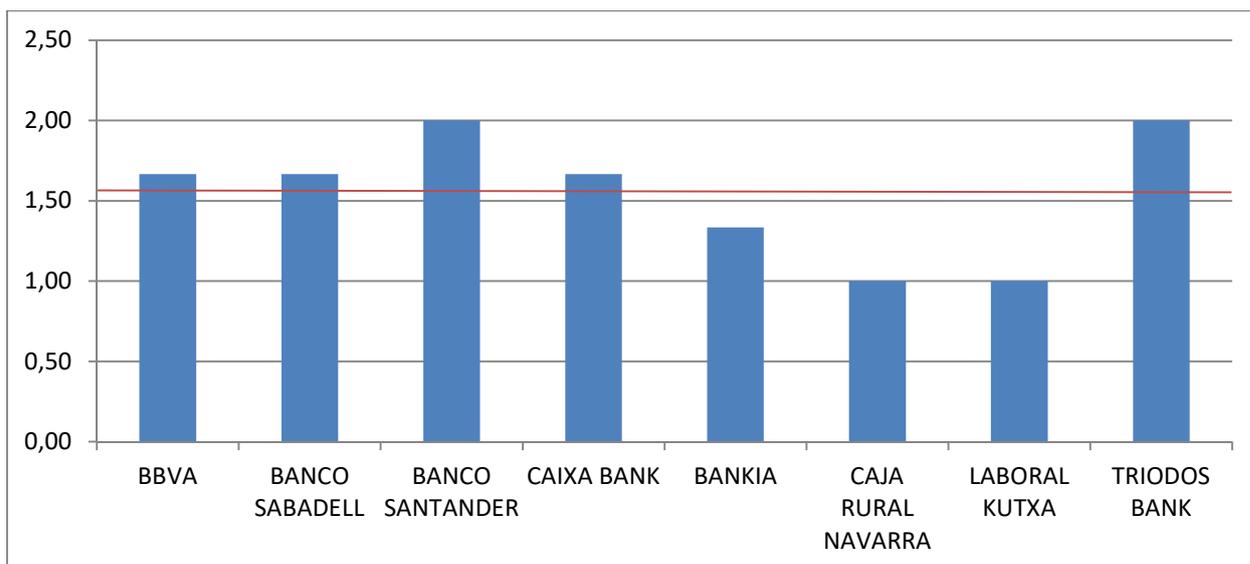
En cuanto al desempeño solamente dos entidades incluyen datos comparativos de capitales que no sean financieros, las demás entidades ofrecen datos sociales y medioambientales de manera muy superficial, además los datos que no se pueden comparar no ofrecen ninguna conclusión sobre su evolución. Cabe destacar que ninguna ofrece KPIs que combinen las medidas financieras con otros componentes, también se va marcando el patrón que las entidades más concienciadas, es decir, que incluyen en su estrategia general las tres líneas ofrecen un informe más detallado y más estructurado.

Gráfico 7. Perspectivas futuras



La mayoría de las entidades informan sobre sus inquietudes y expectativas de futuro sobre el entorno externo, pero a la hora de ejecutar el plan estratégico hay que tener en cuenta que en las directrices del IIRC se establecen tres líneas de acción que deben de estar integradas en la estrategia global, línea financiera, línea social y línea medio ambiental. Estas tres líneas deben de ser las directrices generales de la estrategia global de la entidad, en los informes analizados solamente cuatro entidades dejan claro esta idea.

Gráfico 8. Bases de preparación y presentación



Se trata claramente del bloque menos elaborado, no dejando nada claro el proceso de ejecución, alcance y metodología para la emisión de este informe. Algunas entidades han hecho el esfuerzo de informar sobre esta elaboración pero ni de lejos de la forma adecuada.

Tabla 3. Promedio del conjunto de variables

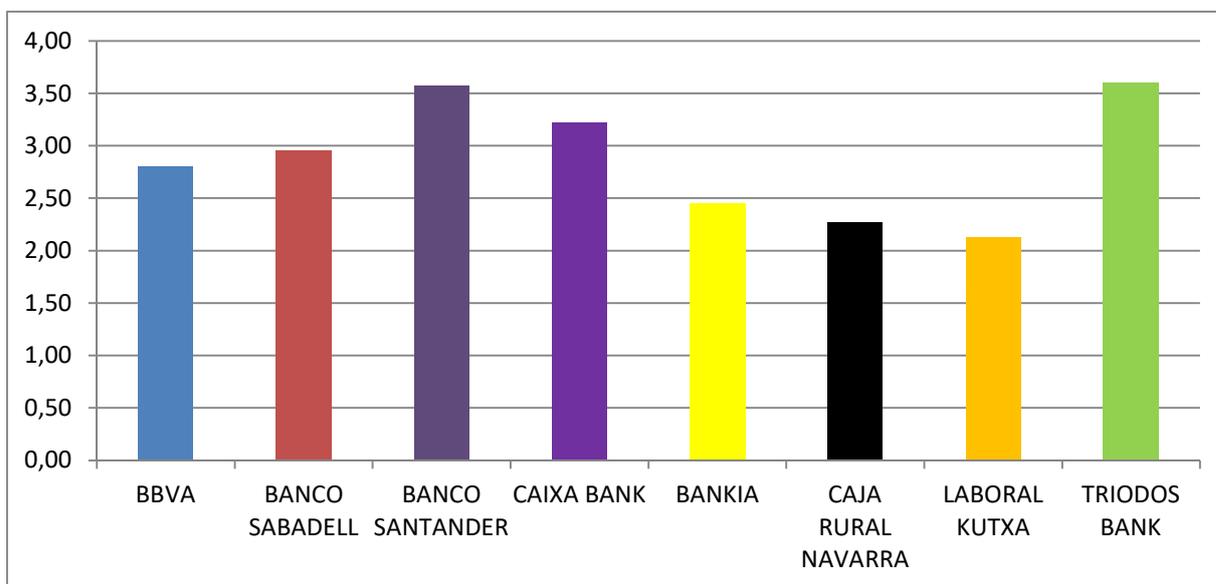
ENTIDADES VARIABLES	<i>BBVA</i>	<i>BANCO SABADELL</i>	<i>BANCO SANTANDER</i>	<i>CAIXA BANK</i>	<i>BANKIA</i>	<i>CAJA RURAL NAVARRA</i>	<i>LABORAL KUTXA</i>	<i>TRIODOS BANK</i>	<i>PROMEDIOS</i>
Descripción general de la organización y su entorno externo	3,25	3,50	4,75	4,00	3,50	3,25	4,00	4,50	3,84
Definición de la cultura, la ética y los valores de la organización	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,13
Información clave cuantitativa	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Factores significativos que afectan al entorno externo, y la respuesta de la organización a dichos factores	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,25
Identificación de los "stakeholders"	1,00	1,00	4,00	1,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00
Gobierno corporativo	2,67	2,67	3,00	3,00	2,67	2,67	1,33	3,00	2,63
Definición del organigrama	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	1,00	4,00	3,13
Mapa procesos de toma de decisiones estratégicas	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Remuneración ejecutivos	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	3,75
Modelo de negocio	3,75	3,75	3,75	3,75	2,75	3,25	2,50	4,00	3,44
Fuente de entrada de capitales	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00

Descripción actividades de negocio	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	3,00	4,00	3,38
Descripción de sus productos y su elaboración	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Resultados	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	5,00	4,38
Riesgos y oportunidades	3,00	3,00	4,00	4,33	2,33	2,00	2,67	4,00	3,17
Evaluación riesgos de la entidad	3,00	3,00	4,00	5,00	2,00	2,00	3,00	4,00	3,25
Evaluación oportunidades entidad	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	2,00	4,00	2,63
Las medidas específicas que se están tomando para mitigar o gestionar los riesgos clave	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,67
Estrategia y asignación de recursos	3,00	3,25	4,25	3,25	2,75	2,25	3,00	4,25	3,25
Definición de la visión	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Definición/identificación de los objetivos estratégicos	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,88
Identificación de estrategias de diferenciación/Ventajas competitivas	3,00	4,00	4,00	4,00	2,00	1,00	3,00	4,00	3,40
Plan sostenibilidad a largo plazo	1,00	1,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	2,00
Desempeño	2,75	2,75	3,50	2,75	2,25	2,75	1,50	3,75	2,75
Resultados capital financiero, medición y comparativa	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	4,50
Resultados capital social,	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,13

medición y comparativa										
Resultados capital medio ambiental, medición y comparativa	2,00	2,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	4,00	2,25	
KPIs que combinen las medidas financieras con otros componentes	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
Perspectivas futuras	2,33	3,00	3,33	3,00	2,00	1,00	1,00	3,33	2,38	
Las expectativas de la organización sobre el entorno externo	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	5,00	3,50	
Plan estrategico basado en las tres lineas	1,00	3,00	4,00	3,00	4,00	1,00	1,00	4,00	2,63	
Objetivos basados en KPI sociales y medio ambientales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
Bases de preparación y presentación	1,67	1,67	2,00	1,67	1,33	1,00	1,00	2,00	1,54	
Un resumen del proceso sobre la determinación de la materialidad de la organización	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	
Una descripción de cómo se determinó el alcance	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,13	
Métodos utilizados para cuantificar los asuntos materiales	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,38	

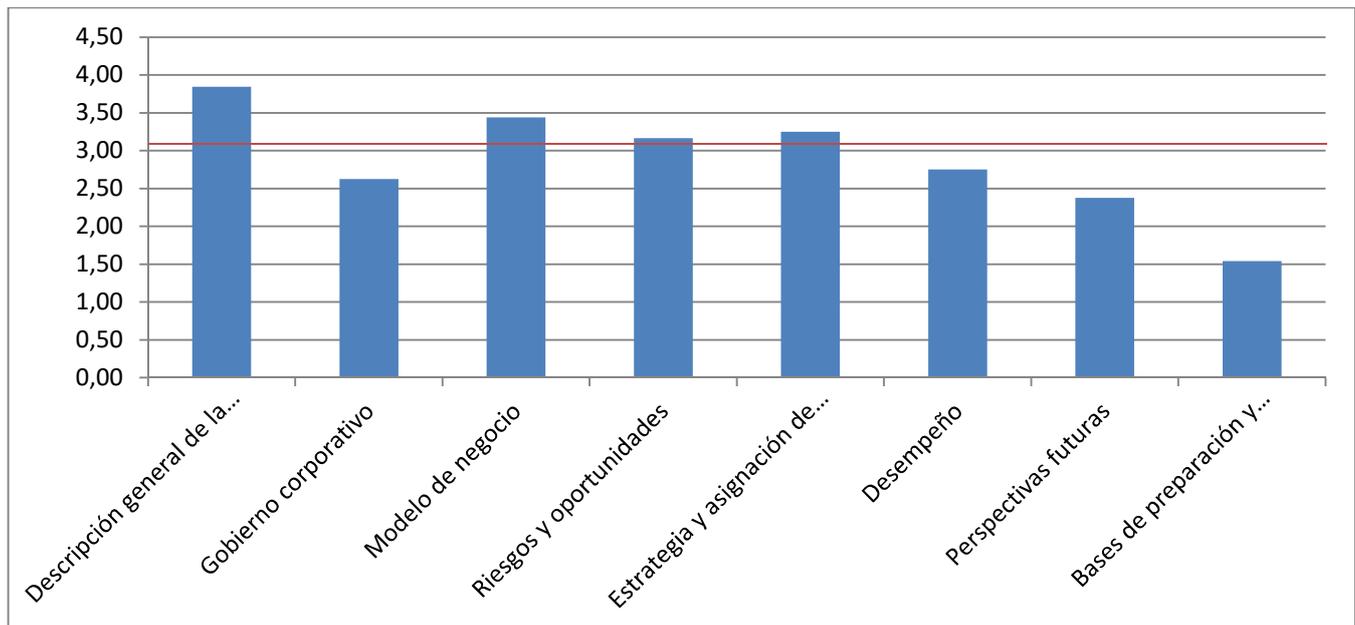
La tabla 3 muestra los promedios de todas las variables y todas las entidades, destacan por su nota alta las variables de resultados de capital financiero y los resultados por modelo de negocio, evidenciado así una clara visión “shareholder” de los informes integrados analizados. Por otro lado cabe destacar que las notas más bajas han sido obtenidas en las variables del bloque de Bases de preparación y presentación, evidenciando así que no han tenido en cuenta este bloque al preparar el informe integrado. Al no tener en cuenta este bloque queda bastante incertidumbre sobre cómo se ha tomado la decisión de efectuar el informe integrado y el alcance del mismo así como la inclusión de los “stakeholders” en estos informe integrados.

Gráfico 9. Promedio total.



Analizando este gráfico cabe destacar la existencia de tres bloques, un bloque formado por Banco Santander, Triodos Bank y Caixabank que son los que más información contienen en base a las directrices del IIRC, aunque su dispersión por el informe evidencia no haber seguido estas directrices al pie de la letra. Después vendría el segundo bloque formado por el BBVA y el Banco Sabadell estas dos entidades estarían informando debidamente pero la dispersión de la información en su informe integrado es demasiada para valorarlos más altamente. Por último se coloca el tercer bloque formado por Bankia, Caja Rural de Navarra y Laboralkutxa estas se limitan a informar y no siguen las directrices de la IIRC.

Gráfico 10. Bloques de variables según promedio



Al analizar las variables por bloques se determina que el bloque en el que más se han acercado a las directrices del IIRC es el bloque de Descripción general de la organización y su entorno. En este bloque cabe destacar que hay un apartado en el que pocas entidades han decidido incorporar su identificación de los “*stakeholders*”, analizando los informes se evidencia que para la inmensa mayoría de las entidades analizadas, quitando a Triodos Bank, los “*skateholders*” son iguales que los “*shareholders*”, es decir, no toman consciencia de que por ejemplo una ONG pueda ser un “*skateholders*”.

El segundo bloque más utilizado ha sido el de modelo de negocio, se trata de un denominador común en todos los informes se observa más o menos la misma información, todas las entidades analizan su entorno y ofrecen sus perspectivas de donde podrían encajar su negocio en un futuro cambiante. Por otro lado dentro de este bloque no explicitan como elaboran sus productos dejando una calra laguna en este sentido, ya que la elaboración de sus productos es un factor muy a tener en cuenta a la hora de poder elegir un producto u otro.

Al otro lado de la balanza encontramos los bloques de bases de preparación y presentación, antes ya mencionado y el bloque de perspectivas de futuro, en este último bloque cabe destacar que no han tenido ninguna de las entidades reparo en presentar su estrategia de gobierno pero a la hora de alinear esta estrategia con las tres líneas del IIRC dejan claro que su estrategia general no está integrada por estas líneas y en consecuencia no está creado valor basándose en estas líneas.

Tabla 4. Análisis forma y estructura del informe.

OBSERVACIONES SOBRE FORMA	BBVA	BANCO SABA.	BANCO SANTAN.	CAIXA BANK	BANKIA	CAJA RURAL NAVARRA	LABORAL KUTXA	TRIODOS BANK	PROMEDIO
Numero paginas	525	228	802	370	78	533	105	272	364,125
Facilidad para encontrar el informe	FACIL	FACIL	FACIL	FACIL	FACIL	FACIL	FACIL	FACIL	FACIL
Sigue la estructura del IIRC	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ESTANDARES UTILIZADOS	GRI	GRI	GRI	GRI	-	GRI	GRI	GRI	GRI
NAVEGACION POR EL PDF	DIFICIL	DIFICIL	DIFICIL	FACIL	MEDIO	DIFICIL	MEDIO	MEDIO	DIFICIL
PROMEDIO TOTAL	2,80	2,95	3,57	3,22	2,45	2,27	2,13	3,60	2,87

En principio la que más se acerca a la definición de concreto en cuanto a número de páginas se refiere sería Bankia con 78 páginas de informe integrado, aunque ya hemos observado en el análisis anterior la falta de información en su informe. Por otro lado aunque la tendencia es la de presentar un informe único lo que se ha hecho en todos estos informes es aunar en un documento todos los informes que antes se presentaban separados. Lo que sí se puede observar es que todos tienen explícito el apartado referente a la tabla de contenidos Ley 11/2018, de 28 de diciembre, se puede decir que la obligatoriedad legal de presentar estos datos afecta de manera muy positiva a la emisión de información de este tipo. En cuanto a número de páginas sería deseable un informe de menos páginas que las actuales, ya que dan pie a perderse en información banal y no interesante.

Encontrar los informes no ha sido nada difícil, las entidades aprovechan este tipo de informe para dejar claro ante sus “shareholder” la transparencia y buenos valores, por ello no es nada difícil encontrarlos navegando por la red, aquí adjunto los links a los informes integrados:

- 1- BANCO SABADELL: <https://www.grupbancsabadell.com/memoria2019/es/>
- 2- BBVA: <https://accionistaseinversores.bbva.com/informacion-financiera/informes-financieros/#2019>
- 3- BANCO SANTANDER: <https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informe-anual/2019/ia-2019-informe-anual-es.pdf>

- 4- CAIXA BANK:
https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Informacion_accionistas_inversores/Informacion_Economica_Financiera/20_2_20_interactivo.pdf
- 5- BANKIA:
<https://multimedia.caixabank.es/lacaixa/ondemand/criteria/bankia/statics/docs/informes-anuales/informe-anual-bankia-2019.pdf>
- 6- CAJA RURAL NAVARRA:
https://www.cajaruraldenavarra.com/sites/default/files/2019-Informe-anual-CajaRuraldeNavarra_0.pdf
- 7- LABORALKUTXA:
<https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2020/04/Memoria-Sostenibilidad-EINF-2019.cleaned.pdf>
- 8- TRIODOS BANK: https://www.triodos-informeanual.com/2019/paginasdelservicio/descargas/files/annual_report_triodos_ar19.pdf

Al no ser obligatorio presentar esta información de ninguna manera concreta, cada entidad lo ha hecho de una manera, ninguna de ellas ha seguido las directrices del IIRC en cuanto la elaboración del informe integrado, evidenciando así una falta de consenso total en cuanto a estructura de informe integrado actualmente.

La mayoría de las entidades han seguido los estándares del GRI dejando claro con un informe auditado que han seguido los cánones marcados por estos estándares.

Ya lo hemos comentado antes pero la navegación por el documento en la mayoría es mareante, al ser tantas páginas es facilísimo perderte y no centrarte en ser crítico con la información emitida. Caixa Bank por esto mismo ha optado por un pdf interactivo donde puedes viajar de punto a punto muy fácilmente, siendo así mucho más comprensible el informe integrado. Por otro lado el informe de Bankia también es muy fácil de entenderlo, al minimizar el número de páginas ayuda a esta facilidad.

9. Conclusiones

9.1. Muestra

9.1.1 - De la muestra del estudio se desprende que:

- i) Las entidades que declaran publicar un informe integrado son una mayoría en cuanto a cuota de mercado se refiere, ya que representan la mayoría del volumen de negocio del sector bancario en España a fecha de estudio. Todas las entidades presentaron ante el GRI su informe de 2019 a fecha del estudio.
- ii) La tendencia de presentar un informe integrado va en aumento, aunque sin directrices fijas.
- iii) El sector bancario está mayoritariamente representado con las acciones de las entidades seleccionadas, que representan la mayor cuota del mercado estatal y son las que marcan la tendencia del mercado.

9.1.2 - De las 8 entidades de la muestra, 8 (el 100%) presentan informes de verificación externa de su información no financiera, lo que indica que demuestran especial interés por la calidad de su “*reporting*” no financiero.

9.1.3 - En general, las entidades muestreadas informantes no destacan en la denominación de su informe la condición de integrado, siendo el título más empleado el de Informe Anual. Por otra parte, la extensión de los informes mayoritariamente superan las 300 páginas, viendo un patrón en que el informe integrado debe de ser largo, totalmente en contra de las directrices del IIRC. Dando así al traste con uno de los objetivos del informe integrado, es decir, dejar fuera información no relevante o confusa.

9.2. Estructura informe integrado y las directrices IIRC

9.2.1 - En los informes integrados analizados se observa que siguen un patrón claro, este es el de crear un documento de suma o en algún caso mero enlace a varios informes: informe financiero + informe de sostenibilidad + informe de gobierno. Se podría interpretar que el informe integrado surge como un ejercicio voluntario de poner juntos distintos informes, más que como un interés

o necesidad de presentar una información integrada relevante, diversa y cohesionada.

9.2.2 - Evidentemente, ninguna de las entidades analizadas ordena los contenidos de acuerdo a las directrices del IIRC, la información sobre las variables se encuentra dispersa a lo largo de los distintos informes presentados de manera integrada, resultando difícil su localización.

9.2.3 - Estando generalmente aceptado por las organizaciones más destacadas en el *“reporting”* la importancia de la auditoría y la verificación externas de su información corporativa. Llama la atención no encontrar entre los contenidos de estos informes información sobre el método de elaboración, alcance y toma de decisiones en cuanto al informe integrado.

9.2.4 - En los informes integrados analizados generalmente se incluyen los contenidos propuestos por el IIRC, aunque de manera no muy concisa y faltando información sobre lo que no se ha hecho, evidenciando una actitud *“greenwashing”*. Lo que si hacen es dar una información muy centrada en sus *“shareholders”* esto si viene de acuerdo con las directrices del IIRC aunque se trata de un punto de mejora claro como hemos observado en la revisión de la literatura. Las entidades mayoritariamente entienden a sus accionistas y clientes como los únicos *“stakeholders”* lo cual les hace emitir una información muy direccionada hacia ellos dejando fuera a gran parte de la sociedad.

9.3. Contenido informe integrado

9.3.1 - Los contenidos sobre Descripción general de la organización y su entorno externo y Perspectivas son los más precisos y completos de los informes analizados, para los que la mayoría de las entidades alcanzan valores óptimos. Por contrario, los contenidos sobre Bases de preparación y presentación y Gobierno Corporativo son los que obtienen valoraciones inferiores, especialmente Bases de preparación y presentación para la que tan solo una empresa obtiene una media por encima del promedio general.

9.3.2 - La inclusión de los denominados Indicadores Clave – *“Key Performance*

Indicators” (KPIs, KRIs) de carácter financiero cuantitativo está generalizada, aunque es muy dispar su clasificación y tratamiento, lo que hace muy difícil la comparación entre entidades.

9.3.3 - Se evidencia la introducción forzosa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en todos los informes analizados se encuentran referencias a estos ODS, pero con acciones aisladas, ya que la mayoría de las entidades todavía no tienen integradas en su estrategia las acciones orientadas a la consecución de estos objetivos.

9.4. Conclusión final

Una de las conclusiones más claras es que la ley funciona, ya que todas las entidades han presentado su declaración de la tabla de contenidos Ley 11/2018, de 28 de diciembre en un apartado diferenciado para que se pueda ver a simple vista que cumplen con la legislación

La propuesta del IIRC de ir hacia un modelo de informe integrado es una respuesta lógica a algunas de las deficiencias señaladas anteriormente, sin duda, puede ayudar a solucionar la fragmentación actual de la información y permite articular la estrategia de la organización y cómo el negocio va creando valor con el paso del tiempo contribuyendo así a mejorar la toma de decisiones en la asignación de recursos y a la identificación de los principales riesgos. Tal y como hemos observado en el análisis, las entidades bancarias tienen que ser conscientes de que el informe integrado no consiste en unir en un informe único modelos de informe anteriores, sino una manera diferente de enfrentar la divulgación de información.

Se trata de hacer un mayor esfuerzo por seleccionar y concretar lo que resulta relevante. Contenidos sobre la estrategia integrada, la interconexión entre los diferentes contenidos, las perspectivas de futuro, la materialidad y la inclusión de los “*stakeholders*”, así como la inclusión de estos en la toma de decisiones deberían de ser los principales aspectos a destacar.

Una de las máximas del informe integrado es que los objetivos financieros, sociales y medioambientales vayan integrados en la estrategia, en este análisis se ve claramente que la estrategia se centra solamente en lo económico y los aspectos sociales y medioambientales son usados para el obtener una mejor reputación de las entidades. Por eso conviene que las entidades en primer lugar conjuguen una estrategia integrada, para así poder efectuar un informe integrado.

10. Propuesta

Haciendo alusión a las conclusiones del estudio se observa que la ley funciona, ya que todas las entidades han presentado su declaración de la tabla de contenidos Ley 11/2018, de 28 de diciembre en un apartado diferenciado para que se pueda ver a simple vista que cumplen con la legislación. Sería interesante saber si no fuese obligatorio por ley hubieran presentado esta tabla de contenidos. Por ello se deduce que debería de ser tiempo para sentarse tanto los agentes legislativos y expertos en la materia de sostenibilidad y rendición de cuentas para definir un tipo de informe con unos claros objetivos en cuanto a información se refiere creando así un impulso para el proceso de cambio del actual sistema de divulgación de información existente. El objetivo de esta propuesta sería crear un verdadero informe integrado, totalmente comparable entre iguales, ya que en estas condiciones este informe puede ser una herramienta de gran poder para el consenso y búsqueda de objetivos en pro de la sostenibilidad. Este Gobierno debería de exponer sus objetivos gubernamentales en torno a la información que deben dar las entidades para asegurar el cumplimiento de los objetivos gubernamentales y en colaboración con estas entidades definir unos objetivos claros a cumplir. Trabajando todos juntos se crearían fuertes sinergias entre agentes pudiendo así obtener resultados mucho más efectivos y orientados a la sostenibilidad.

El poder de esta herramienta como palanca de cambio solo se podrá llevar a cabo con el trabajo de todos los agentes implicados y de la sociedad en general, por ello una regulación sobre cómo usar esta herramienta ayudaría al cumplimiento de la misma y daría mucho más valor al acuerdo logrado por los agentes intervinientes, extrapolando a la sociedad la importancia de los objetivos acordados.

- 1- **¿Cómo establecer los parámetros del informe integrado?** El Gobierno junto con los agentes interesados establecerá que información necesitará. Para ello se tendría que dimensionar la información que se necesita, se tendría que establecer como se calcula esta información y se tendrían que establecer unos objetivos a cumplir. El objetivo de este punto sería crear un modelo de informe integrado de obligado cumplimiento.
- 2- **¿Premiar la consecución de objetivos?** Uno de los objetivos de esta propuesta sería crear un ranking en donde se premie la transparencia y la concreción de la información exigida. Estos premios podrían ser bonificaciones en el impuesto de sociedades por ejemplo. Con este sistema habría que trabajar durante un periodo de tiempo y analizar su razón de ser, es decir se

crearía el sistema de premio para impulsar a los agentes a crear los informes según los criterios establecidos. Una vez vista la reacción de los agentes se barajarían distintas opciones aunque lo ideal sería quitar el sistema de bonificaciones, ya que significaría que los agentes efectuarían sus informes sin mirar la contraprestación de la bonificación.

- 3- **¿Cuáles serían los objetivos a cumplir?** En primer lugar el Gobierno debería de aclarar cuales son los objetivos a cumplir por las entidades, es decir, debería de integrar en su estrategia de gobierno los valores financieros, sostenibles y medioambientales con los que marcaría las líneas estratégicas a seguir por las entidades y así los objetivos a cumplir. Esta tarea de integración de estos valores se debería de dar en las entidades también. Al unificar los objetivos se podría elaborar un ranking totalmente transparente para la sociedad y que estos pudieran tener en cuenta a la hora de tomar sus decisiones. Para elaborar este ranking se debería crear un equipo totalmente independiente que auditaría los métodos de cálculo utilizados y datos divulgados dando así veracidad a la información obtenida en estos informes.
- 4- **¿Es el informe integrado la herramienta ideal para el cambio?** Podría ser una buena herramienta para el cambio que la economía ahora mismo necesita, podrían ponerse objetivos a cumplir y determinar estos objetivos mediante a KPIs consensuados con los expertos, definiendo el método de cálculo y su cuantificación. Siempre apoyados todos estos objetivos mediante leyes que le den crédito a esta herramienta y no se convierta en un mero trámite.

Un elemento esencial del capitalismo es la información empresarial, los críticos del capitalismo actual sostienen que está demasiado orientado al corto plazo por ello la información integrada puede desempeñar un papel importante para cambiar esta situación, ya que se centra en las cuestiones materiales que afectan a la capacidad de una empresa para crear valor. La propuesta simplificada sería crear un informe integrado, claro y conciso. Totalmente comparable y con información unificada para su análisis y actuaciones futuras, partiendo de la base de la integración de los valores sociales y medioambientales en la estrategia Gubernamental. Creando así un valor conjunto entre la sociedad y las empresas.

11. Bibliografía:

- Biondi, L.; Bracci, E. (2018) Sustainability, Popular and Integrated Reporting in the Public Sector: A Fad and Fashion Perspective. *Sustainability*, 10, 3112.
- B.O.E. 2018. <https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/29/pdfs/BOE-A-2018-17989.pdf> (acceso el 02 de marzo del 2021).
- Cho, C.H.; Patten, D.M. (2007) The role of environmental disclosures as tools of legitimacy: A research note. *Account. Org. Soc.* 32, 639–647.
- De Villiers, C. and Sharma, U., (2017), “A critical reflection on the future of financial, intellectual capital, sustainability and integrated reporting”, *Critical Perspectives on Accounting*, forthcoming.
- Di Donato D., Bordogna R., and Busco C., (2013) *The Case of Eni, Integrated Reporting Concepts and Cases that Redefine Corporate Accountability*, ISBN 978-3-319-02167-6, ISBN 978-3-319-02168-3 (eBook), DOI 10.1007/978-3-319-02168-3, Springer International Publishing Switzerland. pp.207-225.
- Eccles, R. G., and Serafeim, G. (2015). “Corporate and Integrated Reporting: A Functional Perspective.” In S. Mohrman, J. O’Toole, and E. Lawler (eds.), *Corporate Stewardship: Organizing for Sustainable Effectiveness*. Sheffield, UK: Greenleaf Publishing.
- Eccles, R. G., and Serafeim, G. (2015).. "Integrated Reporting for a Re-Imagined Capitalism." Harvard Business School Working Paper, No. 16-032.
- Elkington, J.. (1998). *Cannibals With Forks: The Triple Bottom Line Of 21st Century Business*. Gabriola Island, BC: New Society Publishers
- Fernández, E., y Ramón, R. (2013). Revelación de la información financiera y no financiera: Informes Integrados. *Revista Contable*, 78-86.
- Finance-Watch (2020). Consultation Response. <https://www.finance-watch.org/wp-content/uploads/2020/06/non-financial-directive-consultation-response.pdf> (acceso el 02 de marzo del 2021).
- Gibassier, D., Rodrigue, M., y Arjaliès, D. L. (2018). “Integrated reporting is like God: no one has met Him, but everybody talks about Him” The power of myths in the adoption of management innovations. *Accounting, Auditing y Accountability Journal*, 31(5), 1349-1380.
- Glavas, A.; Mish, J. (2015) Resources and Capabilities of Triple Bottom Line Firms: Going over Old or Breaking New Ground? *J. Bus.Ethics* 127, 623–642.
- Global Reporting Initiative. (1997) *Business Reporting on the SDGs*. <https://www.globalreporting.org/information/SDGs/Pages/Reporting-on-the-SDGs.aspx> (acceso el 02 de marzo del 2021).
- International Integrated Reporting Council. *International <IR> Framework*. 2013. <http://integratedreporting.org/resource/international-ir-framework/> (acceso el 02 de Marzo del 2021).
- Ioana, D., y Adriana, T.-T. (2014). Research Agenda on Integrated Reporting: New Emergent Theory and Practice. *Procedia Economics and Finance*, 15, 221-227. [https://doi.org/10.1016/s2212-5671\(14\)00488-2](https://doi.org/10.1016/s2212-5671(14)00488-2)
- Jackson, A.; Boswell, K.; Davis, D. (2011) Sustainability and triple bottom line reporting—What is it all about. *Intern. J. Bus. Humanit.Technol.* 1, 55–59.

- Jensen and Berg, (2012) Determinants of traditional sustainability reporting versus integrated reporting, an institutionalist approach. *Business Strategy and the Environment*. 21, pp. 299-316.
- Kaur, A. and Lodhia, S. (2018) "Stakeholder engagement in sustainability accounting and reporting: A study of Australian local councils", *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, Vol. 31 No. 1, pp. 338-368
- KPMG. The Road Ahead. The KPMG Survey of Corporate Responsibility Reporting 2017. 2017. Disponible online: <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/xx/pdf/2017/10/kpmg-survey-of-corporate-responsibility-reporting-2017.pdf> (acceso el 02 de marzo del 2021).
- Lodhia, S. (2014), "Exploring the transition to integrated reporting through a practice lens: an Australian customer owned bank perspective", *Journal of Business Ethics*, 1-14.
- Mahoney, L.S.; Thorne, L.; Cecil, L.; LaGore, W. (2013). A research note on standalone corporate social responsibility reports: Signaling or greenwashing? *Crit. Perspect. Account.* 24, 350–359.
- Michelon, G., 2011. Sustainability disclosure and reputation: a comparative study. *Corporate Reputation Review*. 14 (2), 79e96.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa 2018. Informe empresas del IBEX 35. <https://observatoriosc.org/la-responsabilidad-social-corporativa-en-las-memorias-anuales-de-las-empresas-del-ibex-35/> (acceso el 02 de marzo del 2021).
- Oliver, J.; Vesty, G.; Brooks, A. (2016) Conceptualising integrated thinking in practice. *Manag. Audit. J.* 31, 228–248.
- Pilot, S. (2016), Building the business case for integrated reporting. *Accountants Today*. Vol.29 (2). pp. 42-46.
- Rowbottom, N. y Locke, J. (2015). The emergence of . *Accounting and Business Research*. 1- 33.
- Rupley, K. H., Brown, D., y Marshall, S. (2017). Evolution of corporate reporting: From stand-alone corporate social responsibility reporting to integrated reporting. *Research in Accounting Regulation*, 29(2), 172-176. <https://doi.org/10.1016/j.racreg.2017.09.010>
- SDG Compass. (2015) The Guide for Business Action on the SDGs. https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2015/12/019104_SDG_Compass_Guide_2015.pdf (acceso el 02 de marzo del 2021).
- Soumaya, C., Talbot, D., y Boiral, O. (2018). Sustainability adrift: An evaluation of the credibility of sustainability information disclosed by public organizations. *Accounting Forum*, 42(4), 382-395.
- Stawinoga, M.; Velte, P. (2017) Empirical Evidence of the Disclosure and Assurance of Integrated Reporting—A Content Analysis of the IIRC Examples Database; Social Science Research Network: Rochester, NY, USA, 2017.
- Stewart, L. S. (2015). Growing Demand for ESG Information and Standards: Understanding Corporate Opportunities as Well as Risks. *Journal of Applied Corporate Finance*, 27(2), 58-63. <https://doi.org/10.1111/jacf.12118>

- Stubbs, W. and Higgins, C. (2012), "Sustainability and Integrated Reporting: a Study of the Inhibitors and Enablers of Integrated Reporting", Institute of Chartered Accountants
- Stubbs, W.; Higgins, C. (2014) Integrated Reporting and internal mechanisms of change. *Acc. Audit. Account. J.*, 27, 1068–1089.
- Timothy Coombs, W., Holladay, S.J., 2013. The pseudo-panopticon: the illusion created by CSR-related transparency and the internet. *Corp. Common. Int. J.* 18 (2),212e227.
- Unión Europea 2020. Non-Financial Reporting Directive Revisión. <https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12129-Revision-of-Non-Financial-Reporting-Directive/public-consultation> (acceso el 02 de marzo del 2021).